EXPTE. D- 4470 /22-23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración el "63° Aniversario del "Teatro independiente El Chasqui" de Chivilcoy que se conmemora el 3 de noviembre de 2022.

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El 3 de noviembre de 1959, se registró el feliz y auspicioso nacimiento institucional, del Teatro Independiente del Oeste "El Chasqui", el cual, animado e impulsado, por un entusiasta y activo grupo, de jóvenes de la época, colmados de bríos, muchos sueños, y un claro espíritu realizador, surgió con todo un profundo caudal de ideas, conceptos y principios renovadores, en el campo dramático.

Luego, del promisorio acto de fundación, el conjunto de propulsores, del nuevo teatro, inició su labor específica, organizando cursos de enseñanza escénica y expresión corporal; los que se dictaron, en las instalaciones de la Escuela de Educación Técnica Nro. 1 "Dr. Mariano Moreno.

Breve tiempo después, el juvenil y fervoroso elenco del Teatro "El Chasqui", hubo de efectuar su tan ansiado debut, el 4 de junio de 1960, presentando, en los ámbitos del Club Racing, la obra, en dos actos, del talentoso y destacado dramaturgo argentino, Osvaldo Dragún, titulada: "Historia de mi esquina".

Con posterioridad, el Teatro "El Chasqui", se abocó a la ardua y esforzada tarea, de contar con una sala propia, y fue entonces que, se conformó un "Círculo de Amigos", de la entidad, que brindaron, un muy positivo y generoso apoyo, a la institución.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.